



**COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 336/MMGC/15.**

**Cargo: Subgerencia Operativa Relaciones Institucionales - EAIT**

**Ministerio: Salud**

**ACTA N°1**

**Cierre de Inscripción.**

**Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 336/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 336/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

<b>Nivel Educativo</b>	Título universitario de grado (Deseable)	Abogacía, Sociología, Cs. de la Comunicación Social, Ciencias Políticas.
	Posgrado (Deseable)	Se valorarán estudios de posgrado en áreas de salud.
<b>Experiencia Laboral Acreditada</b>	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en organizaciones del sector público, privado y/o entidades sin fines de lucro y no gubernamentales, como responsable del diseño e implementación de políticas de asistencia social y promoción, difusión y/o capacitación en donación y trasplante (Excluyente)  Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Deseable)	
<b>Conocimientos técnicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</li><li>• Ley N° 3294: Ley de Trasplante de la Ciudad Autónoma.</li><li>• Ley N°153: Ley Básica de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.</li><li>• Ley Nacional N° 24193: Trasplantes de Órganos y Materiales Anatómicos.</li><li>• Ley Nacional N° 26066: Trasplantes de Órganos y Tejidos. Modificación de la Ley 24193.</li><li>• Ley Nacional N° 26928: Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas.</li><li>• Ley Nacional N° 26845: Salud Pública. Promoción para la toma de Conciencia sobre la Donación de Órganos.</li><li>• Sistema de salud en Argentina.</li><li>• Diseño de planes de comunicación y difusión.</li><li>• Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA).</li></ul>	

<b>Nivel informático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Windows Office.</li> <li>• Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos</li> </ul>
--------------------------	--

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 336/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 2 y 3 de julio de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 15 de julio de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Carlos Diaz  
**Miembro Titular**

Aldo Montefiore  
**Miembro Titular**

Luis Rojas  
**Miembro Titular**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 336/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A  
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aboy, Monica Silvana	24122479
2	Albornoz, Valeria Karina	33027879
3	Almada, María Dolores	37904175
4	Berenstein, Luciano	27910136
5	Cagliolo, Mariela	32071464
6	Calabria, Jose Alejandro	18146699
7	Carranza , Maria Ofelia	20469473
8	Coria, Rosa Mabel	25537340
9	Cuñarro, Hernan	30980415
10	Frias, Mariela Belen	32613215
11	Gómez Matto, Gastón Maximiliano	36872569
12	Grecco, Maria Cristina	17323377
13	Kloster, Agustín	34870557
14	Lamas, Laura Teresa	24960432
15	Legisa, Angeles	26200686
16	Mager, Pablo	32033084
17	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
18	Montessi Rotundo, Jorge Leandro	29941906
19	Moscovich, Nicole Marina	36275474
20	Muzzio, Veronica	31252148
21	Naveiro, Alejandra Yanina	21756686
22	Orlandi, Adrian Fernando	27767187
23	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
24	Pisano, Gisela	25341659
25	Polonari, Guillermo	37253007
26	Radice, Gabriel Jose	29118162
27	Rivero, Jorge Ariel	23866731
28	Rubino, Liliana	28098835
29	Storino, Fiorella	31703691
30	Torres Revol, Exequiel	30638219



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 336/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B  
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Aboy, Monica Silvana	24122479
2	Albornoz, Valeria Karina	33027879
3	Almada, María Dolores	37904175
4	Berenstein, Luciano	27910136
5	Cagliolo, Mariela	32071464
6	Calabria, Jose Alejandro	18146699
7	Carranza , Maria Ofelia	20469473
8	Coria, Rosa Mabel	25537340
9	Cuñarro, Hernan	30980415
10	Frias, Mariela Belen	32613215
11	Gómez Matto, Gastón Maximiliano	36872569
12	Grecco, Maria Cristina	17323377
13	Kloster, Agustín	34870557
14	Lamas, Laura Teresa	24960432
15	Legisa, Angeles	26200686
16	Mager, Pablo	32033084
17	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
18	Montessi Rotundo, Jorge Leandro	29941906
19	Moscovich, Nicole Marina	36275474
20	Muzzio, Veronica	31252148
21	Orlandi, Adrian Fernando	27767187
22	Pereyra Zorraquin, Ezequiel Maria	28078610
23	Pisano, Gisela	25341659
24	Polonari, Guillermo	37253007
25	Radice, Gabriel Jose	29118162
26	Rivero, Jorge Ariel	23866731
27	Rubino, Liliana	28098835
28	Storino, Fiorella	31703691
29	Torres Revol, Exequiel	30638219



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
""

Concurso Público Abierto  
(Resolución N° 336/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO C  
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Naveiro, Alejandra Yanina	21756686